

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN para la contratación de 1 Fellow Investigador en Patología Digestiva para el Servicio de Digestivo del Hospital Universitario Rio Hortega (Referencia 25034HURH).

Reunida la Comisión de Selección, el día 14 de octubre de 2025, para la valoración de las solicitudes presentadas en el marco de la convocatoria para la contratación de **1 Fellow Investigador en Patología Digestiva** para el Servicio de Digestivo del Hospital Universitario Rio Hortega y una vez revisada la documentación aportada por los candidatos, la Comisión adopta los siguientes **acuerdos**:

# 1. Exclusión de solicitantes.

Se acuerda excluir a aquellos solicitantes que no cumplen los requisitos mínimos establecidos en las bases de la convocatoria según la documentación aportada. (Tabla Valoración de requisitos mínimos).

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA ADMISIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN					
Instituto de Ciencias de la Salud de Castilla y León	Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España.	Modicina ocnocialista on Aparato		CUMPLE REQUISITOS MÍNIMOS	
LAURA MONSERRAT LOPEZ TORRES	SI	SI	SI	SI	

### 2. Baremación de méritos:

Se procede a publicar la baremación de méritos y capacidades de los solicitantes no excluidos, detallados a continuación:

REFERENCIA – 25034HURH	
CANDIDATOS	LAURA MONTSERRAT LOPEZ TORRES
VALORACION CURRICULAR DE MERITOS Y CAPACIDADES (0-30 puntos)	24,00
Experiencia laboral como facultativo especialista: 1 punto por mes trabajado con un máximo de 10 puntos	6,00
Master oficial relacionado con la titulación requerida: 6 punto hasta un máximo de 6 puntos	6,00
Publicaciones de artículo de investigación: 1 punto por publicación hasta un máximo de 2 puntos.	
	1,00
Participación en Congresos nacionales o internacionales relacionados con la actividad sanitaria: 1 punto por trabajo hasta un máximo de 6 puntos.	
	6,00
Formación complementaria relacionada con la titulación requerida: 1 punto por curso con un máximo de 6 puntos	
	5,00
DISCAPACIDAD (máximo 3 puntos)	
o Acreditar una discapacidad superior al 33%	0,00
ENTREVISTA PERSONAL (0-20 puntos)	
BAREMACIONES TOTALES	24,00



# 3. Periodo de alegaciones.

Se habilita un periodo de alegaciones, exclusivamente respecto a la puntuación asignada a los méritos y capacidades de la tabla de baremación.

El plazo para presentar alegaciones será de 3 días hábiles contados desde la fecha de publicación. No se aceptan alegaciones vencido este plazo.

Las aelgaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Director Gerente de la Fundación, a través del correo electrónico: <a href="mailto:rrhh@icscyl.com">rrhh@icscyl.com</a>, indicando en el asunto "Alegaciones a la convocatoria con referencia 25034HURH". La denominación de los archivos que se adjunten debe de llevar el nombre del solicitante así como el del documento.

La puntuación se ha acordado en base a la documentación justificativa presentada por cada candidato.

Las puntuaciones se han asignado con arreglo a los siguientes criterios descritos en la convocatoria:

### 1. Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos)

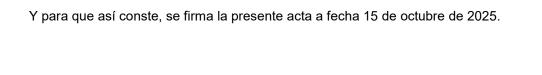
- Experiencia laboral como facultativo especialista: 1 punto por mes trabajado con un máximo de 10 puntos.
- Master oficial relacionado con la titulación requerida: 6 punto hasta un máximo de 6 puntos.
- Publicaciones de artículo de investigación: 1 punto por publicación hasta un máximo de 2 puntos.
- Participación en Congresos nacionales o internacionales relacionados con la actividad sanitaria: 1 punto por trabajo hasta un máximo de 6 puntos.
- Formación complementaria relacionada con la titulación requerida: 1 punto por curso con un máximo de 6 puntos

Valorable Personas con Discapacidad > 33% (3 puntos)

### 2. Entrevista personal (0-20 puntos.)

Una vez revisadas las alegaciones presentadas y según el resultado definitivo de la puntuación de la fase de baremación, la Comisión de Selección citará a la fase de ENTREVISTAS por videoconferencia, el día 20 de octubre de 2025.





Dr. Manuel Pérez-Miranda del Castillo, Jefe de Servicio de Digestivo HURH

Dra. María Pilar Díez Redondo Jefe Unidad Endoscopia. Servicio de Aparato Digestivo HURH

D. Alberto Caballero García Director Gerente Fundación ICSCYL